EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CPS - 099-2026

CERTIFICA:

Que la directora general en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO**", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista JORGE LUIS CARDENAS VILLOTA identificada con C.C 1.019.118.001 de BOGOTA, durante el periodo comprendido entre el 1 de MARZO y el 30 de marzo de 2026.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador aportes en línea, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	Arl
febrero-2026	8352413367	$281200	$ 220200	$ 42700

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No 002-2026, expedida el abril de 2026, por valor de dos millones cuatrocientos veinte seis mil setecientos sesenta pesos con cero centavos ($3.466.800).

En constancia se firma en Tocancipá, el 7 abril de 2026.

LUZ EMILCE MAMBUSCAY
SUPERVISOR